ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NET875900 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SPARK HOLLAND DEL LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL ". Presupuesto Base de licitación 78.650,00 € , IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 10 de febrero de 2020, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González
Vocal de Control Interno:	Ana I.Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

También asiste como representante de la Dirección solicitante de la contratación José Manuel Campos Lissen.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 31 de enero de 2020, se reunió la Mesa de Contratación y se acordó determinar como la mejor oferta para este expediente, la presentada por S.I.A. ENGINYERS S.L. Asimismo, se acordó requerirle la documentación previa a la adjudicación.

Tras recibirse la documentación solicitada en tiempo y forma, se revisa por los miembros de la Mesa de Contratación el informe de fecha 7 de febrero de 2020, elaborado por el Órgano Gestor de la tramitación del expediente, en el que consta que la citada empresa acredita la capacidad de obrar suficiente, así como la solvencia económica y financiera exigida en el Pliego.

Asimismo, con respecto a la solvencia técnica, se ha emitido informe de fecha 30 de enero de 2020 por parte de la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se indica que cumple la misma.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

ÚNICO.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia, a S.I.A. ENGINYERS S.L., por un importe de TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (37.500,00 €) correspondiente al mantenimiento preventivo, así como un cero por ciento de descuento lineal de baja a aplicar sobre los precios unitarios de referencia. A esta cantidad se le añade la partida alzada prevista en el contrato de VEINTICINCO MIL

Código Seguro de verificación:YH3Uz/hfNZJhoLwZyKAAFA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	10/02/2020
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	YH3Uz/hfNZJhoLwZyKAAFA==	PÁGINA	1/2

YH3Uz/hfNZJhoLwZyKAAFA==

25.000,00 € correspondientes al mantenimiento correctivo mas piezas. En consecuencia, el importe del contrato es de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS EUROS (62.500,00 €).

No obstante lo anterior, se advierte al órgano de contratación que tal y como se recoge en el informe del Interventor General de la Junta de Andalucía de fecha 23 de diciembre de 2016, en los encargos que tengan por objeto una obligación de medios, la duración de dicho encargo opera como elemento definitorio de la prestación. Se ha observado, que en los encargos en los que se ampara la presente licitación, se establece que el plazo finalizaría el 31 de julio de 2020, por lo que el objeto del presente contrato previsto para una duración de 12 meses, no podría prestarse en su integridad dentro de la duración prevista en los mismos. En consecuencia, sería conveniente solicitar la ampliación del plazo de duración del encargo al Centro Directivo competente.

Y siendo las 11 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:YH3Uz/hfNZJhoLwZyKAAFA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	10/02/2020
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	YH3Uz/hfNZJhoLwZyKAAFA==	PÁGINA	2/2

YH3Uz/hfNZJhoLwZyKAAFA==